

Grado en

Traducción

e interpretación

Guías Académicas

2014-2015



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA, 2014

Índice

Presentación.....	5
Nombre y Dirección del Centro.....	8
Estructura Orgánica y Contactos.....	8
Calendario académico.....	12
Recursos de Apoyo y Normativa.....	14
Grado en Traducción e Interpretación.....	15
Perfil Profesional.....	17
Programa Formativo.....	17
Profesorado de la Titulación adscrito a la Facultad de Traducción y Documentación.....	23
Horarios.....	26
Calendario de Exámenes.....	48

PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la Facultad más joven de la Universidad más antigua de España.

Una Facultad que se ocupa de profesiones con una gran proyección presente y futura: la enseñanza e investigación de la comunicación intercultural y la gestión de la información son carreras de futuro, dinámicas, activas y caracterizadas por una elevada tecnificación, con un mercado laboral en constante demanda y expansión.

Los antecedentes de la Facultad de Traducción y Documentación están en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, que entró en funcionamiento en 1987 (Orden de 2 de octubre, B.O.E. del 20). En ese momento la única titulación que se impartía era la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

En el año 1992 se crea la actual Facultad (R.D. 1050/92 de 31 de julio, B.O.E. de 26 de agosto), dado que se incorporaron los estudios conducentes a la Licenciatura en Traducción e Interpretación.

En 1993 se modificó el plan de estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (Resolución de 17 de noviembre, B.O.E. de 2 de diciembre), apareciendo en el curso 95-96 los primeros titulados con este plan. La oferta de titulaciones se amplió en 1994 con la Licenciatura en Documentación (Resolución de 30 de mayo, B.O.E. de 20 de junio). Esta licenciatura corresponde a enseñanzas de segundo ciclo.

En 2000 se modificaron los planes de estudios de las tres titulaciones impartidas en la Facultad (Resolución de 3 de octubre).

En 2008 se empezó a impartir el Grado Europeo en Información y Documentación, y en 2010 comenzó el Grado en Traducción e Interpretación. Todas las titulaciones de Grado, por tanto, se encuentran ya adaptadas al EEES.

La Facultad imparte además sendos posgrados oficiales en Traducción y Mediación Intercultural (incluido en septiembre de 2009 en la Red Europea de Másteres en Traducción de la Unión Europea) y en Sistemas de Información Digital.

Lo que toda esta historia, resumida en tan cortas palabras, viene a significar, es que has venido a estudiar a la Facultad más joven de la Universidad más antigua de España. Una Facultad que se ocupa de profesiones que en sí mismas son antiquísimas, pero que en su forma actual han experimentado un fuerte renacer en los últimos años, y se proyectan hacia el futuro. Nada más insertado en el mundo en que vivimos que la comunicación intercultural, de la que se ocupan la Traducción y la Interpretación, y la gestión de la información, de la que se ocupan la Biblioteconomía y la Documentación. Carreras de futuro, caracterizadas por una elevada tecnificación, carreras dinámicas y activas, sometidas a constantes cambios, con un mercado laboral en constante demanda y en constante expansión.

Esta Facultad se enorgullece, además, de haber aparecido repetidas veces en puestos destacados en los rankings universitarios españoles y europeos en nuestras especialidades. Somos una de las facultades con mayor número de intercambios europeos de nuestra Universidad; y nuestros programas de prácticas en empresas e instituciones aumentan cada día en cantidad, variedad y calidad, contribuyendo a la formación y la inserción laboral de nuestros alumnos.

Esto es lo que tenemos que ofrecer. Bienvenido.

■ NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO

Facultad de Traducción y Documentación
C/ Francisco Vitoria, 6-16
37008 - SALAMANCA
Tfno: 923 294 580
Fax: 923 294 582

■ ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTACTOS

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Decano: D^a. M^a Teresa Fuentes Morán. Órgano unipersonal de gobierno que ostenta la representación de la Facultad. Es elegido por la Junta de Facultad y nombrado por el Rector.

Vicedecano de Documentación: D. Crispulo Travieso Rodríguez

Vicedecana de Traducción: D^a. Belén Santana López

Vicedecana de Movilidad: D^a. Elena Palacio Alonso

Secretario: D. Ángel Javier González García. Es el fedatario de los actos y acuerdos que se producen en la Junta y Comisiones Delegadas de la Facultad; con tal carácter levanta acta de las sesiones.

Junta de Facultad

Es el órgano colegiado representativo del centro. Presidido por el Decano, su composición es la siguiente:

- a) El Decano
- b) Los Vicedecanos y el Secretario
- c) El Administrador del Centro
- d) Todos los profesores funcionarios con vinculación permanente al Centro, que representarán numéricamente el 51 por ciento del total de sus componentes.
- e) Una representación del personal docente e investigador contratado y del personal investigador en formación equivalente al 19 por ciento de los cuales al menos la mitad serán ayudantes y profesores ayudantes doctores.
- f) Una representación de los estudiantes equivalente al 25 por ciento.
- g) Una representación del Personal de Administración y Servicios, equivalente al 5 por ciento.

Comisiones

La Facultad tiene de forma permanente las siguientes Comisiones Delegadas:

Comisión de Docencia

Presidente: Decano de la Facultad o la persona en la que él delegue.

Secretario: Secretario de la Facultad

Vocales: D^a. Marta de la Mano González, D^a. M^a Ángeles Recio Ariza y D. Ángel Francisco Zazo Rodríguez

COTRARET (Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos) **del Grado en Traducción e Interpretación.**

Presidenta: Vicedecana de Movilidad D^a. Elena Palacio Alonso

Secretaria: D^a. Mar del Río Moronta

Vocales: D^a. Anne Barr, D. Jorge Juan Sánchez Iglesias y D. Emilio Rodríguez Vázquez de Aldana

COTRARET (Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos) **del Grado en Información y Documentación.**

Presidenta: Vicedecana de Movilidad D^a. Elena Palacio Alonso

Secretaria: D^a. Mar del Río Moronta

Vocales: D. José Luis Alonso Berrocal y D. Crispulo Travieso Rodríguez

Comisión de Actividades Deportivas

Presidente: D. José Manuel Bustos Gisbert

Vicepresidente: D. Emilio Rodríguez Vázquez de Aldana

Vocales: D^a Manuela Moro Cabero y D. Jesús Torres del Rey

Comisión Internacional del Centro

Presidente: Decano de la Facultad o la persona en la que él delegue.

Secretario: Secretario de la Facultad

Coordinadora de Movilidad: Vicedecana de Movilidad

Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación

Presidente: Directora del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación D^a. Manuela Moro Cabero

Secretario: Secretario del Dpto. de Biblioteconomía y Documentación D^a. Elvira Julieta Miguélez González

Profesores: D^a. Rosa María López Alonso. Dpto. de Biblioteconomía y Documentación

D. Ángel Luis Sánchez Lázaro. Dpto. de Informática y Automática

Personal de Administración y Servicios: D^a. Pilar Hernández Hernández.

Comisión de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación

Presidente: Subdirector del Dpto. de Traducción e Interpretación D. José Manuel Bustos Gisbert

Secretario: Secretario del Dpto. de Traducción e Interpretación D. Daniel Peter Linder Molin

Profesores: D^a. M^a Ángeles Recio Ariza. Dpto. de Traducción e Interpretación

D^a. Silvia Roiss. Dpto. de Traducción e Interpretación

Personal de Administración y Servicios: D^a. Teresa del Arco Montero

Comisión Tecnológica del Centro

Vicedecano de Documentación: D. Crispulo Travieso Rodríguez

Vicedecana de Traducción: D^a. Belén Santana López

Profesores: D. José Luis Alonso Berrocal y D. Ángel Francisco Zazo Rodríguez

Técnico del aula de informática: D. Andrés Sánchez Pallín

Comisión Trabajo Fin de Grado en Información y Documentación

Profesores: D^a. Yolanda Martín González, D^a. Rosario Osuna Alarcón y D^a. Ana Belén Ríos Hilario

Alumnos: D^a. Jezabel Blanco Elvira y D. Alberto Ramos Alonso

Comisión Trabajo Fin de Grado en Traducción e Interpretación

Profesores: D. Carlos García-Figuerola, D^a. Silvia Roiss, D. Jorge Sánchez Iglesias

Alumnos: D^a. Mercedes Collantes Rodríguez y D. Tomás Fernández Martínez

Coordinadores de curso

Coordinador del Prácticum del Curso de Adaptación: D. Crispulo Travieso Rodríguez

Coordinador del Prácticum del Grado en Información y Documentación: D. Crispulo Travieso Rodríguez

Coordinadores de curso del Grado en Información y Documentación

Primer curso: D. Adolfo Domínguez Ollero

Segundo curso: D^a. Manuela Moro Cabero

Tercer curso: D. Luis Hernández Olivera

Cuarto curso: D. Crispulo Travieso Rodríguez

Coordinadores de curso del Grado en Traducción e Interpretación.

Primer curso: D. José Manuel Bustos Gisbert

Segundo curso: D^a. M^a Noëlle García Sánchez

Tercer curso: D. Joaquín García Palacios

Cuarto curso: D. Daniel Peter Linder Molin

Tribunal de Compensación

Presidente: Decano de la Facultad o la persona en la que él delegue.

Secretario: Secretario de la Facultad

Vocales: D^a Carmen Caro Castro, D. Carlos Fortea Gil, D^a Araceli García Rodríguez, D. Fernando Toda Iglesias y D. Ángel Francisco Zazo Rodríguez.

DEPARTAMENTOS***Departamento de Biblioteconomía y Documentación.***

Directora: D^a Manuela Moro Cabero

Subdirectora: D^a Marta de la Mano González

Secretaría: Elvira J. Miguélez González

Administrativa: D^a Pilar Hernández Hernández

Correo electrónico: dpto.byd@usal.es

Departamento de Traducción e Interpretación.

Director: D^a. Pilar Elena García
Subdirector: D^a. José M. Bustos Gisbert
Secretario: D. Daniel Peter Linder Molin
Administrativa: D^a. Teresa del Arco Montero
Correo electrónico: dpto.tei@usal.es

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS***Secretaría:***

Carmen Martín Pascual
Pilar Nieto Sánchez
Luis Noriega Villafañe

Decanato:

Mar del Río Moronta

Biblioteca:

Julio Alonso Arévalo
Ángel Javier González García
José M^a Pena Requejo

Conserjería:

Ana García Sánchez
Lorenza Gómez Nieto
Pilar Peña Borrego
Anastasia Sánchez Melchor

Aulas de informática:

Andrés Sánchez Pallín

CONTACTOS Y HORARIOS

Conserjería: Tel.: 923 294 580
Decanato: Tel.: 923 294 580
Secretaría: Tel.: 923 294 580
Fax: 923 294 582
Horario: Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 h.
Biblioteca: Tel.: 923 294 580 Ext.: 3150
Horario: Lunes a viernes: 8:30 a 20:45h.

CALENDARIO ACADÉMICO

Calendario de actividades docentes 2014-2015 Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

SEPTIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	1
29	30						2

OCTUBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
2							
3	6	7	8	9	10	11	12
4	13	14	15	16	17	18	19
5	20	21	22	23	24	25	26
6	27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	6
3	4	5	6	7	8	9	7
10	11	12	13	14	15	16	8
17	18	19	20	21	22	23	9
24	25	26	27	28	29	30	10

DICIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	11
8	9	10	11	12	13	14	12
15	16	17	18	19	20	21	13
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

ENERO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	14
5	6	7	8	9	10	11	15
12	13	14	15	16	17	18	16
19	20	21	22	23	24	25	17
26	27	28	29	30	31		18

FEBRERO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
							17
						1	
2	3	4	5	6	7	8	18
9	10	11	12	13	14	15	1
16	17	18	19	20	21	22	2
23	24	25	26	27	28		3

MARZO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	3
2	3	4	5	6	7	8	4
9	10	11	12	13	14	15	5
16	17	18	19	20	21	22	6
23	24	25	26	27	28	29	7
30	31						8

ABRIL 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	8
6	7	8	9	10	11	12	9
13	14	15	16	17	18	19	10
20	21	22	23	24	25	26	11
27	28	29	30				

MAYO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	11
4	5	6	7	8	9	10	12
11	12	13	14	15	16	17	13
18	19	20	21	22	23	24	14
25	26	27	28	29	30	31	15

JUNIO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	16
8	9	10	11	12	13	14	17
15	16	17	18	19	20	21	18
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

JULIO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	

 Posible ampliación de actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre a partir del 2^o curso de grado

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)

 Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre, al menos en 1^{er} curso de grado

 Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre

 Ampliación para recuperación de pruebas finales

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

 Límite de actas en primera convocatoria

 Límite de actas en segunda convocatoria

 Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 22 al 27 de junio de 2015.
 - Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
 - En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
 - A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
 - La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
 - La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 19 de septiembre de 2014, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
 - Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 22 de septiembre de 2014 al 6 de febrero de 2015. Estas fechas se respetarán para el 1er curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
 - 1.2) Periodo de vacaciones de Navidad: entre el 20 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 7 de febrero de 2015. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
 - Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 9 de febrero de 2015 al 19 de junio de 2015. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Periodo de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 6 de abril de 2015, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 20 de junio de 2015. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
 - Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 4 de julio de 2015.
 - Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 4 de julio, 25 de julio o 19 de septiembre de 2015, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.
 - Excepciones a este calendario:
- Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

■ RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVA

BIBLIOTECA

La misión de la Biblioteca es facilitar a todos los miembros de la comunidad académica el acceso a la información científica para desarrollar la docencia, la investigación y el estudio. Asimismo, es responsabilidad suya organizar, conservar y difundir los fondos que integran sus colecciones. Son usuarios de pleno derecho no sólo los alumnos de la Facultad, sino también todos los miembros de la comunidad universitaria.

AULAS DE INFORMÁTICA

La facultad dispone de tres aulas de informática destinadas principalmente a la docencia. Fuera del horario docente están a disposición de los alumnos para la realización de prácticas libres. Su disponibilidad se puede consultar desde el correspondiente enlace en la página web de la facultad

PRÁCTICAS

En cuanto al apartado de prácticas en empresas e instituciones, la Universidad tiene firmados convenios, que afectan al área de Traducción e Interpretación, con distintas agencias de traducción tanto nacionales como internacionales, y acuerdos que han permitido a nuestros alumnos realizar tareas de interpretación y de traducción en entidades de prestigio. Asimismo, nuestros alumnos realizan habitualmente prácticas de interpretación en los congresos organizados por los distintos centros de la propia Universidad.

AULA PARA PRÁCTICAS DE TRADUCCIÓN

Cuatro ordenadores con conexión a internet y con el software más avanzado para la realización de prácticas de traducción y documentación, cuando éstas puedan hacerse en régimen de teletrabajo y requieran el manejo de programas informáticos avanzados para el tratamiento, gestión y transformación de la información multilingüe. El aula de prácticas se completa con un escáner, y con el acceso a un servidor remoto de memorias de traducción y terminología de SDL Trados y Kilgray MemoQ.

FORMACIÓN DE INTÉRPRETES

La Facultad dispone de los siguientes medios para la formación de intérpretes:

- Un laboratorio con 14 cabinas individuales (convertibles en dobles desde la consola del profesor), que permiten la interpretación de discursos que lleguen en formato oral (de diferentes fuentes, incluida Internet) o audiovisual (incluidas imágenes del cañón de proyección),

con la posibilidad de grabar en casetes las dos pistas (original más prestación del alumno) para la revisión y corrección posteriores. El profesor puede supervisar en todo momento lo que hace el alumno y dirigirse a cada alumno de forma individual o colectivamente a todos.

- Un laboratorio digital con 7 cabinas dobles de características profesionales y con doble uso (para la formación y para la utilización en situaciones reales de interpretación) y con las tecnologías más modernas de sonido y de imagen.
- Cuatro cabinas de formación autónoma en la sala llamada "multimedia" en la zona de la biblioteca de la Facultad, donde los alumnos pueden practicar en cabinas insonorizadas con materiales de la base de recursos audiovisuales de la que dispone la Facultad y grabar su prestación con vistas a su revisión y evaluación posteriores.
- Dos cabinas dobles con equipamiento profesional de interpretación en el Salón de Actos, que permiten las funciones habituales en las cabinas que existen en el mercado. Tienen tres canales de comunicación con el auditorio (así como 125 audífonos portátiles individuales para los posibles usuarios), lo que permite la práctica formativa con dos equipos de intérpretes y la utilización del relé entre las dos cabinas.

NORMATIVA

Para la consulta de las distintas normativas vigentes en la Facultad:

<http://exlibris.usal.es/index.php/es/normas>

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

ADMISIÓN

Para cursar el Grado en Traducción e Interpretación es necesario, además de cumplir los requisitos generales de acceso a la Universidad, superar una prueba de acceso específica. Toda la información sobre la misma (fechas, requisitos, forma de la prueba...) se encuentra disponible en la página web de la facultad:

<http://exlibris.usal.es/index.php/35-espanol/grado-traduccion-e-interpretacion/63-prueba-de-acceso>

PERFIL DE INGRESO

El estudiante tipo de Traducción e Interpretación es un estudiante que ha superado el Bachillerato y la prueba de acceso a la Universidad, procedente de cualquiera de las modalidades de la enseñanza media, aunque estadísticamente predominen los procedentes de Humanidades y Ciencias Sociales. Ello no obstante, la licenciatura siempre ha contado entre sus estudiantes con un porcentaje pequeño pero relevante de licenciados en otras titulaciones y de estudiantes que se incorporan procedentes de un primer ciclo. La variedad de origen de estos ha sido siempre muy grande, con estudiantes procedentes tanto de las Filologías como del Derecho como de la Medicina, como es lógico en un perfil como el del traductor, que aborda en su trabajo todas las ramas del conocimiento y su plasmación en la vida de la sociedad.

Concretamente, podrán iniciar sus estudios universitarios de Grado en Traducción e Interpretación, con carácter general, aquellas personas que hayan superado los siguientes estudios o pruebas:

- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la Universidad (PAU)

- Estar en posesión de estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Poseer un Título Universitario o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años.
- Alumnos extranjeros de países miembros de la Unión Europea o con los que España tenga suscritos Acuerdos, con credencial de la UNED.
- Alumnos extranjeros de países ajenos a la Unión Europea (y con los que España no tenga Acuerdos) mediante superación de prueba de Acceso y homologación de sus títulos al título de bachiller español.
- Bachillerato Internacional.
- Desde Formación Profesional, estando en posesión de alguno de los títulos habilitantes.

Adicionalmente, los candidatos deberán superar la Prueba de acceso específica de la Universidad de Salamanca.

En cuanto a las características personales y académicas que se consideran adecuadas para cursar esta titulación están:

1. *Características personales:*

- Interés por la comunicación intercultural
- Capacidad para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo
- Habilidades para la comunicación interpersonal
- Capacidad de análisis y razonamiento crítico
- Sentido común
- Compromiso ético y democrático
- Respeto a la diversidad, connatural a su profesión

2. *Características académicas:*

- Formación en cualquiera de las ramas básicas
- Cultura general
- Conocimientos de idioma extranjero de nivel suficiente para alcanzar objetivos de traducción (ver **condiciones o pruebas de acceso especiales**)
- Dominio de la lengua española en todos sus aspectos (ver **condiciones o pruebas de acceso especiales**)

COMPETENCIAS

Dominio lingüístico: lenguas extranjeras (escrito y oral)

Dominio lingüístico: lengua propia (escrito y oral)

Conocimiento cultural (culturas y civilizaciones extranjeras)

Conocimientos transversales (distintas áreas del saber)

Competencia sociolingüística, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

Capacidad de análisis, síntesis, organización y aplicación práctica de los conocimientos y destrezas lingüísticas

Destrezas de traducción

Dominio de herramientas informáticas generales

Dominio de técnicas de traducción asistida/localización

Conocimiento de los aspectos económicos, profesionales y del mercado

Capacidad de trabajo en equipo
 Dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada
 Destreza para la búsqueda de información/documentación
 Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual
 Capacidad de organizar el trabajo, diseñar, gestionar y coordinar proyectos
 Capacidad de tomar decisiones
 Destrezas profesionales, rigor y seriedad en el trabajo y capacidad de relacionarse profesionalmente
 Competencias universitarias específicas: aprendizaje autónomo y razonamiento crítico
 Rigor en la revisión y control de calidad

PERFIL PROFESIONAL

El nuevo título de Grado formará a profesionales que deberán alcanzar maestría en las técnicas básicas de la traducción profesional, que incluyen el análisis lingüístico contrastivo en todos sus planos, el análisis textual, la interpretación de textos en distintas lenguas, la documentación, la terminología, la gestión de herramientas informáticas de apoyo al traductor, y las técnicas de aproximación a determinadas áreas especializadas.

Al finalizar sus estudios, nuestros graduados adquirirán una gran flexibilidad y movilidad profesional, lo que les permitirá ejercer su actividad en numerosos ámbitos, como son la empresa de traducción, las instituciones nacionales e internacionales, las editoriales, las empresas multinacionales, los servicios sociales, la traducción autónoma, y otros muchos entornos relacionados con las lenguas y la mediación intercultural e interprofesional.

PROGRAMA FORMATIVO

PLANES DE ESTUDIO

La ANECA aprobó, en mayo de 2011, con implantación a partir del curso 2011-12, una serie de modificaciones en el plan del Grado en Traducción e Interpretación ya aprobado y vigente con anterioridad.

Primer Curso

Cód.		Per	Créd	Tipo
101401	Lengua española I	1S	6	B
101402	Lengua española II	2S	6	B
101403	Primera lengua extranjera I: inglés	1S	6	B
101404	Primera lengua extranjera I: francés	1S	6	B
101405	Primera lengua extranjera I: alemán	1S	6	B
101406	Primera lengua extranjera II: inglés	2S	6	B
101407	Primera lengua extranjera II: francés	2S	6	B
101408	Primera lengua extranjera II: alemán	2S	6	B
101409	Lingüística aplicada a la traducción	1S	6	B
101410	Traducción directa 1ª lengua extranjera: inglés	2S	6	OB
101411	Traducción directa 1ª lengua extranjera: francés	2S	6	OB

101412	Traducción directa 1ª lengua extranjera: alemán	2S	6	OB
101413	Recursos lexicográficos para la traducción	1S	3	OB
101414	Fundamentos para la traducción 1ª leng. Extranj. Inglés	1S	3	OB
101415	Fundamentos para la traducción 1ª leng. Extranj. Francés	1S	3	OB
101416	Fundamentos para la traducción 1ª leng. Extranj. Alemán	1S	3	OB
101424	Documentación aplicada a la Traducción	2S	6	B

Segundo Curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101400	Informática básica	1S	6	B
101417	Segunda lengua extranjera I: inglés	1S	6	B
101418	Segunda lengua extranjera I: francés	1S	6	B
101419	Segunda lengua extranjera I: alemán	1S	6	B
104634	Segunda lengua extranjera I: japonés	1S	6	B
101420	Segunda lengua extranjera II: Inglés	2S	6	B
101421	Segunda lengua extranjera II: francés	2S	6	B
101422	Segunda lengua extranjera II: alemán	2S	6	B
104635	Segunda lengua extranjera II: japonés	2S	6	B
101425	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: Inglés	1S	6	OB
101426	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: francés	1S	6	OB
101427	Traducción inversa 1ª lengua extranjera: alemán	1S	6	OB
101428	Introducción a la Economía y al Derecho: conceptos básicos y terminología	2S	4,5	OB
101429	Introducción al lenguaje científico-técnico	1S	4,5	OB
101431	Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: inglés	2S	6	OB
101432	Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: francés	2S	6	OB
101433	Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: alemán	2S	6	OB
104636	Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: japonés	2S	6	OB
101447	Lengua Española III	2S	6	B

Tercer Curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101430	Recursos tecnológicos para la traducción	2S	6	OB
101434	Traducción Jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera Inglés	1S	6	OB
101435	Traducción Jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera Francés	1S	6	OB
101436	Traducción Jurídica y/o económica 1ª lengua extranjera Alemán	1S	6	OB
101437	Terminología aplicada a la traducción	1S	6	OB
101438	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera Inglés	1S	6	OB
101439	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera Francés	1S	6	OB
101440	Fundamentos de interpretación 1ª lengua extranjera Alemán	1S	6	OB
101441	Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: Inglés	A	9	OB
101442	Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: Francés	A	9	OB
101443	Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: Alemán	A	9	OB
104637	Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: Japonés	A	9	OB
101444	Traducción científico-técnico 1ª lengua extranjera: Inglés	2S	6	OB
101445	Traducción científico-técnico 1ª lengua extranjera: Francés	2S	6	OB
101446	Traducción científico-técnico 1ª lengua extranjera: Alemán	2S	6	OB
101448	Introd. a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Inglés	2S	6	OB
101449	Introd. a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Francés	2S	6	OB
101450	Introd. a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Alemán	2S	6	OB
104618	Lengua Española IV	1S	6	OB

Cuarto Curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101451	Gestión terminológica y de proyectos	1S	6	OB
101452	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera Inglés	1S	6	OB
101453	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera Francés	1S	6	OB
101454	Traducción especializada inversa 1ª lengua extranjera Alemán	1S	6	OB
101455	Aspectos deontológicos de la traducción y la interpretación	2S	4,5	OB
101456	TRABAJO DE GRADO	---	6	--

Cuarto Curso: Itinerario de traducción

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101457	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera I Inglés	1S	4,5	OB
101458	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera I Francés	1S	4,5	OB
101459	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera I Alemán	1S	4,5	OB
101460	Seminario de traducción 2ª lengua extranjera I Inglés	1S	4,5	OB
101461	Seminario de traducción 2ª lengua extranjera I Francés	1S	4,5	OB
101462	Seminario de traducción 2ª lengua extranjera I Alemán	1S	4,5	OB
101463	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera II Inglés	2S	4,5	OB
101464	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera II Francés	2S	4,5	OB
101465	Seminario de traducción 1ª lengua extranjera II Alemán	2S	4,5	OB

Cuarto Curso: Itinerario de interpretación

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101466	Interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Inglés	1S	4,5	OB
101467	Interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Francés	1S	4,5	OB
101468	Interpretación simultánea 1ª lengua extranjera Alemán	1S	4,5	OB
101469	Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera Inglés	1S	4,5	OB
101470	Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera Francés	1S	4,5	OB
101471	Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera Alemán	1S	4,5	OB
104439	Interpretación simultánea 2ª lengua extranjera: Japonés	1S	4,5	OB
101472	Modalidades de interpretación	2S	4,5	OB

Asignaturas optativas de formación específica:

1. Para cursar en cualquier curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101473	Lengua Portuguesa I	1S	6	OP
101474	Lengua Portuguesa II	2S	6	OP
101475	Lengua Portuguesa III	1S	6	OP
101476	Lengua Portuguesa IV y traducción	2S	6	OP
101477	Lengua Italiana I	1S	6	OP
101478	Lengua Italiana II	2S	6	OP
101479	Lengua Italiana III	1S	6	OP
101480	Lengua Italiana IV y Traducción	2S	6	OP
104640	Lengua Italiana V	1S	6	OP
104641	Traducción directa I (3ª lengua extranjera) Italiano	2S	6	OP

2. Para cursar en 1º curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101497	Alemán B Complementario	1S	6	OP
101498	Francés B Complementario	1S	6	OP
104632	Lengua Alemana Nivel A1	1S	6	OP
104614	Lengua Alemana Nivel A2	2S	6	OP
104633	Lengua Alemana Nivel B1	1S	9	OP
104616	Lengua Alemana Nivel B1+	2S	6	OP
101499	Lengua Francesa para Traducción e Interpretación I	1S	6	OP
104610	Lengua Francesa para Traducción e Interpretación II	2S	6	OP
104611	Lengua Francesa para Traducción e Interpretación III	---	6	OP
104612	Lengua Francesa para Traducción e Interpretación IV	---	6	OP

3. Para cursar en 2º, 3º o 4º curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101481	Audiodescripción	1S	3	OP
101482	Subtitulado para sordos	1S	3	OP

4. Para cursar en 3º o 4º curso

Cód.		Per	Créd.	Tipo
101483	Segunda lengua extranjera III: Inglés	2S	6	OP
101484	Segunda lengua extranjera III: Francés	1S	6	OP
101485	Segunda lengua extranjera III: Alemán	2S	6	OP
101486	Prácticas de traducción: Inglés	A	6	OP
101487	Prácticas de traducción: Francés	A	6	OP
101488	Prácticas de traducción: Alemán	A	6	OP
101617	Prácticas de traducción (3ª lengua extranjera)	A	6	OP
101489	Localización (Inglés)	1S	6	OP
101490	Traducción audiovisual (Inglés)	2S	6	OP
101491	Traducción de textos turísticos (Francés)	1S	6	OP
104642	Traducción literaria (Alemán como 1ª o 2ª lengua extranjera)	1S	6	OP
101493	Traducción jurídica (Francés)	---	6	OP
101494	Interpretación simultánea avanzada	2S	6	OP
101495	Estudios y tendencias en interpretación	2S	6	OP
101496	Interpretac. Consecut. y simultánea (leng.extr.Portugués)	2S	6	OP
104619	Traducción literaria (Primera/Segunda lengua extranjera: Inglés)	2S	3	OP

Asignaturas optativas de formación generalista

Cualquier materia **básica** de otros Grados impartidos en la Universidad de Salamanca

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	1ºcurso	2ºcurso	3ºcurso	4ºcurso
Básicos	36	24	---	---
Obligatorios	12	21	51	30
Optativos	12	15	9	24
Trabajo Fin de Grado	---	---	---	6
Total	60	60	60	60

PROFESORADO DE LA TITULACIÓN ADSCRITO A LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Nombre	Correo-@	Despacho	Extensión
ABELED0 PRIETO, Elena	abeledo@usal.es	11	3091
ALONSO ARAGUÁS, Itziar	itziar@usal.es	20	3098
BARR, Anne	abarr@usal.es	21	3064
BRANDER DE LA IGLESIA, María	mbrander@usal.es	7	3096
BUSTOS GISBERT, José Manuel	jbustos@usal.es	8	3096
CARBONELL CORTÉS, Ovidio	ovidi@usal.es	18	3053
CRUZ RECIO, Manuel de la	manuelcruzrecio@gmail.com	20	3098
DUBROCA GALIN, Danielle	danielle@usal.es	19	3053
ELENA GARCÍA, Pilar	pel@usal.es	10	3091
ESPINOZA SAAVEDRA, M ^a José	espinoza.saavedra@usal.es	40	3041
FLORES GARCÍA, Ángela	angela@usal.es	19	3053
FORTEA GIL, Carlos	fortea@usal.es	8	3096
FUENTES MORÁN, M ^a Teresa	tfuentes@usal.es	24	3095
GARCÍA PALACIOS, Joaquín	gpalacios@usal.es	22	3064
GARCÍA SÁNCHEZ, Noëlle	noelle@usal.es	23	3092
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Laura	laurago@usal.es	7	3096
HOLL, Iris Angelika	irisaholl@usal.es	17	3097
HYDE FARMER, Jon Robert	hyde@usal.es	18	3053
LINDER MOLIN, Daniel Peter	dlinder@usal.es	7	3096
MADRID GONZÁLEZ, Leticia	lmadrid@usal.es	11	3091
MARTÍN RUANO, Rosario	mrmr@usal.es	16	3097
MÉNDEZ GARRIDO, Amalia	amendez@usal.es	23	3092
MURPHY, Lesley	lmurphy@usal.es	7	3096
PALACIO ALONSO, Elena	elenapalacio@usal.es	20	3098
RECIO ARIZA, M ^a Ángeles	recio@usal.es	17	3097
ROISS, Silvia	roiss@usal.es	10	3091
SÁNCHEZ IGLESIAS, Jorge Juan	jsi@usal.es	16	3097

Nombre	Correo-@	Despacho	Extensión
SANTANA LÓPEZ, Belén	bsantana@usal.es	11	3091
KATO, Sayaka	sayaka@usal.es	42	3041
STERCK, Goedele de	desterck@usal.es	40	3041
TODA IGLESIA, Fernando	ftoda@usal.es	9	3094
TORIJANO PÉREZ, Agustín	torijano@usal.es	17	3097
TORRES DEL REY, Jesús	jtorres@usal.es	24	3095
VALDERREY REÑONES, Cristina	valderrey@usal.es	22	3064
VIDAL CLARAMONTE, Carmen A.	africa@usal.es	21	3064
ZIMMERMANN GONZÁLEZ, Petra	pezet@usal.es	24	3095

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Nombre	Correo-@	Despacho	Extensión
MERLO VEGA, José Antonio	merlo@usal.es	37	3087

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

Nombre	Correo-@	Despacho	Extensión
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ DE ALDANA, Emilio	aldana@usal.es	1	3099

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Nombre	Correo-@	Despacho	Extensión
CURTO POLO, Mercedes	curtopom@usal.es	Facultad de Derecho	923 294400 Ext. 1687

PROFESORADO DE LA TITULACIÓN ADSCRITO A OTROS CENTROS

Nombre	Correo-@	Facultad	Teléfono
GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha	bertha@usal.es	Facultad de Medicina	923 294540
HERNÁNDEZ ALONSO, Rebeca	rebecahernandez@usal.es	Facultad de Filología	923 294445 Ext.
OLIVEIRA, Ana Paula de	AnaDeOliveira@usal.es	Facultad de Filología	923 294445
ROMANO MARTÍN, Yolanda	yromano@usal.es	Facultad de Filología	923 294445 Ext. 1789
VELÁZQUEZ GARCÍA, Sara	svelazquez@usal.es	Facultad de Filología	923 294445 Ext. 1764
VIÑAS DEL PALACIO, Yolanda	yolandav@usal.es	Facultad de Filología	923 294445 Ext. 1793

 **HORARIOS**

**HORARIOS
PRIMER CUATRIMESTRE**

Los horarios se pueden consultar en las siguientes direcciones

- Horario asignaturas básicas y obligatorias
http://exlibris.usal.es/images/facultad/ficheros/traduccion/horarios/2014-2015/1_tradint_horarios_primer_cuatr_2014-15.pdf
- Horario asignaturas optativas
http://exlibris.usal.es/images/facultad/ficheros/traduccion/horarios/2014-2015/2_tradint_horarios_primer_cuatr_optativas_2014-15.pdf

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Nota: Estos horarios son provisionales en cuanto a la asignación de aulas se refiere. La versión actualizada de los horarios estará disponible en la página web del centro al inicio del cuatrimestre

Los horarios se pueden consultar en las siguientes direcciones

- Horario asignaturas básicas y obligatorias
http://exlibris.usal.es/images/facultad/ficheros/traduccion/horarios/2014-2015/3_tradint_horarios_segundo_cuatr_2014-15.pdf
- Horario asignaturas optativas
http://exlibris.usal.es/images/facultad/ficheros/traduccion/horarios/2014-2015/4_tradint_horarios_segundo_cuatr_optativas_2014-15.pdf

CALENDARIO DE EXÁMENES

CALENDARIO DE EXÁMENES GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CURSO 2014-15

Entrega de actas

	1ª convocatoria	2ª convocatoria
Primer cuatrimestre	7 febrero	4 julio
Segundo cuatrimestre	20 junio	4 julio

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Semestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
101401	Lengua española I	1º	21 enero	8 abril
101403	Primera Lengua extr I Inglés	1º	19 enero	10 abril
101404	Primera Lengua extr I Francés	1º	19 enero	10 abril
101405	Primera Lengua extr I Alemán	1º	19 enero	10 abril
101409	Lingüística aplicada a la traducción	1º	27 enero	13 abril
101413	Recursos lexicográficos para la traducción	1º	23 enero	15 abril
101414	Fundamentos para la traducción (Primera lengua extr) Inglés	1º	2 febrero	21 abril
101415	Fundamentos para la traducción (Primera lengua extr) Francés	1º	2 febrero	21 abril
101416	Fundamentos para la traducción (Primera lengua extr) Alemán	1º	2 febrero	21 abril
101402	Lengua española II	2º	1 junio	22 junio
101406	Primera lengua extr II Inglés	2º	3 junio	23 junio
101407	Primera lengua extr II Francés	2º	4 junio	23 junio
101408	Primera lengua extr II Alemán	2º	4 junio	23 junio
101410	Traducción directa (Primera lengua extr) Inglés	2º	8 junio	24 junio
101411	Traducción directa (Primera lengua extr) Francés	2º	8 junio	24 junio
101412	Traducción directa (Primera lengua extr) Alemán	2º	8 junio	24 junio
101424	Documentación aplicada a la traducción	2ª	11 junio	25 junio

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Semestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
101400	Informática básica	1º	22 enero	9 abril
101417	Segunda lengua extr I Inglés	1º	20 enero	14 abril
101418	Segunda lengua extr I Francés	1º	20 enero	14 abril
101419	Segunda lengua extr I Alemán	1º	20 enero	14 abril
104634	Segunda lengua extr I Japonés	1º	20 enero	14 abril
101425	Traducción inversa (Primera lengua extr) Inglés	1º	29 enero	18 abril
101426	Traducción inversa (Primera lengua extr) Francés	1º	29 enero	18 abril
101427	Traducción inversa (Primera lengua extr) Alemán	1º	29 enero	18 abril
101429	Introducción al lenguaje científico-técnico	1º	26 enero	11 abril
101420	Segunda lengua extr II Inglés	2º	2 junio	22 Junio
101421	Segunda lengua extr II Francés	2º	2 junio	22 Junio
101422	Segunda lengua extr II Alemán	2º	2 junio	22 Junio
104635	Segunda lengua extr II Japonés	2º	2 junio	22 Junio
101428	Introd. a la economía y al derecho: conceptos básicos y terminología	2º	5 junio	23 junio
101431	Traducción directa I (Segunda lengua extr) Inglés	2º	8 junio	24 junio
101432	Traducción directa I (Segunda lengua extr) Francés	2º	8 junio	24 junio
101433	Traducción directa I (Segunda lengua extr) Alemán	2º	8 junio	24 junio
104636	Traducción directa I (Segunda lengua extr) Japonés	2º	8 junio	24 junio
101447	Lengua española III	2º	11 junio	25 junio

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Semestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
101437	Terminología aplicada a la traducción	1º	19 enero	8 abril
101434	Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extr) Inglés	1º	23 enero	17 abril
101435	Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extr) Francés	1º	23 enero	17 abril
101436	Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extr) Alemán	1º	23 enero	17 abril
101438	Fundamentos de interpretación (Primera lengua extr) Inglés	1º	27 enero	21 abril
101439	Fundamentos de interpretación (Primera lengua extr) Francés	1º	27 enero	21 abril
101440	Fundamentos de interpretación (Primera lengua extr) Alemán	1º	27 enero	21 abril
104618	Lengua española IV	1º	21 enero	14 abril
101430	Recursos tecnológicos para la traducción	2º	1 junio	22 junio
101444	Traducción científico-técnica (Primera lengua extr) Inglés	2º	3 junio	23 junio
101445	Traducción científico-técnica (Primera lengua extr) Francés	2º	3 junio	23 junio
101446	Traducción científico-técnica (Primera lengua extr) Alemán	2º	3 junio	23 junio
101448	Introducción a la interpretación simultánea (Primera lengua extr) Inglés	2º	5 junio	24 junio
101449	Introducción a la interpretación simultánea (Primera lengua extr) Francés	2º	5 junio	24 junio
101450	Introducción a la interpretación simultánea (Primera lengua extr) Alemán	2º	5 junio	24 junio
101441	Traducción directa II (Segunda lengua extr) Inglés	An.	10 junio	25 junio
101442	Traducción directa II (Segunda lengua extr) Francés Grupo A	An.	10 junio	25 junio
101442	Traducción directa II (Segunda lengua extr) Francés Grupo B	An.	10 junio	25 junio
101443	Traducción directa II (Segunda lengua extr) Alemán	An.	10 junio	25 junio
104637	Traducción directa II (Segunda lengua extr) Japonés	An.	10 junio	25 junio

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Semestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
101451	Gestión terminológica y de proyectos	1º	19 enero	9 abril
101452	Traducción especializada inversa (Primera Lengua extr) Inglés	1º	22 enero	15 abril
101453	Traducción especializada inversa (Primera Lengua extr) Francés	1º	22 enero	15 abril
101454	Traducción especializada inversa (Primera Lengua extr) Alemán	1º	22 enero	15 abril
101455	Aspectos deontológicos de la traducción y la interpretación	2º	2 junio	23 junio
101456	Trabajo Fin de Grado			
ITINERARIO DE TRADUCCIÓN				
101457	Seminario de traducción I (Primera lengua extr) Inglés	1º	26 enero	10 abril
101458	Seminario de traducción I (Primera lengua extr) Francés	1º	26 enero	10 abril
101459	Seminario de traducción I (Primera lengua extr) Alemán	1º	26 enero	10 abril
101460	Seminario de traducción I (Segunda lengua extr) Inglés	1º	30 enero	16 abril
101461	Seminario de traducción I (Segunda lengua extr) Francés	1º	30 enero	16 abril
101462	Seminario de traducción I (Segunda lengua extr) Alemán	1º	30 enero	16 abril
101463	Seminario de traducción II (Primera lengua extr) Inglés	2º	4 junio	24 junio
101464	Seminario de traducción II (Primera lengua extr) Francés	2º	4 junio	24 junio
101465	Seminario de traducción II (Primera lengua extr) Alemán	2º	4 junio	24 junio
ITINERARIO DE INTERPRETACIÓN				
101466	Interpretación simultánea (Primera lengua extr)	1º	26 enero	10 abril
101467	Interpretación simultánea (Primera lengua extr) Francés	1º	26 enero	10 abril
101468	Interpretación simultánea (Primera lengua extr) Alemán	1º	30 enero	13 abril
101469	Interpretación simultánea (Segunda lengua extr) Inglés	1º	29 enero	17 abril
101470	Interpretación simultánea (Segunda lengua extr) Francés	1º	29 enero	17 abril
101471	Interpretación simultánea (Segunda lengua extr) Alemán	1º	30 enero	13 abril
101472	Modalidades de interpretación	2º	4 junio	24 junio

OPTATIVAS

Código	Asignatura	Semestre	1ª convocatoria	2ª convocatoria
101477	Lengua italiana I	1º	20 enero	8 abril
101479	Lengua italiana III	1º	21 enero	9 abril
101497	Alemán B complementario	1º	21 noviembre	10 abril
101498	Francés B complementario	1º	21 enero	13 abril
101499	Lengua francesa para traducción e interpretación I	1º	22 enero	14 abril
101489	Localización (inglés)	1º	23 enero	15 abril
101491	Traducción de textos turísticos (francés)	1º	26 enero	16 abril
104642	Traducción literaria (alemán como 1ª o 2ª lengua extr)	1º	29 enero	17 abril
101481	Audiodescripción	1ª	19 enero	20 abril
101482	Subtitulado para sordos	1ª	27 enero	21 abril
101485	Segunda lengua extranjera III Alemán	1º	22 enero	22 junio
101476	Lengua portuguesa IV y traducción	2º	1 junio	22 junio
101478	Lengua italiana II	2º	2 junio	23 junio
101480	Lengua italiana IV y traducción	2º	3 junio	24 junio
104641	Traducción directa I (Tercera lengua extranjera) Italiano	2º	4 junio	25 junio
104610	Lengua francesa para traducción e interpretación II	2º	4 junio	25 junio
101483	Segunda lengua extranjera III Inglés	2º	5 junio	26 junio
101490	Traducción audiovisual (inglés) [2 grupos]	2º	9 junio	23 junio
101494	Interpretación simultánea avanzada (inglés)	2º	10 junio	24 junio
101495	Estudios y tendencias en interpretación	2º	11 junio	25 junio
101496	Interpretación consecutiva y simultánea (lengua extr: portugués)	2º	15 junio	26 junio
104619	Traducción literaria (inglés 1ª o 2ª lengua extranjera)	2º	1 junio	22 junio
101486	Prácticas de traducción (inglés)	A	2 junio	23 junio
101487	Prácticas de traducción (francés)	A	2 junio	24 junio
101488	Prácticas de traducción (alemán)	A	2 junio	25 junio
104617	Prácticas de traducción (Tercera Lengua Extranjera)	A	2 junio	26 junio

N.B.:

Las fechas recogidas en este calendario no interfieren con las decisiones que cada docente adopte a propósito de la forma de evaluación de su materia.

Los exámenes de segunda convocatoria de asignaturas del primer cuatrimestre se realizarán en horario de tarde, para no interferir con las actividades docentes del segundo.

Los exámenes de asignaturas optativas, en ambos cuatrimestres, **se realizarán en horario de tarde..**